

Se deberá hacer click en el apartado “RPT (Relación Puestos de Trabajo/Plantilla Orgánica)”.

En Santa Lucía de Tirajana, a ocho de noviembre de dos mil veintidós.

EL ALCALDE, Francisco José García López.

221.744

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEJEDA

ANUNCIO

3.186

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós, acordó, entre otros, la modificación de la Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia al órgano de contratación, quedando conformada por las siguientes personas:

- Don Francisco Juan Perera Hernández, que actuará como Presidente de la Mesa (Alcalde Presidente).

- Don Emilio Armas Rodríguez, Vocal (Funcionario Agente de Desarrollo Local),

- Don Román Lucas Cabrera Ortega, Vocal (Funcionario Administrativo de Intervención y Tesorero de la Corporación).

- Don Dámaso Alexis Arencibia Lantigua, Vocal (Funcionario Interino Técnico de la Administración General).

- Don Jacobo Manuel Cabrera Santana, (Secretario -Interventor Accidental)

- Doña Laura León Trujillo, (Funcionaria Auxiliar Administrativo) que actuará como Secretaria de la Mesa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tejeda, a once de noviembre de dos mil veintidós.

EL ALCALDE, Francisco Juan Perera Hernández.

221.420

M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE

Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

ANUNCIO

3.187

En la página web municipal www.telde.es en el apartado Ayuntamiento/Empleo Público, se han publicado la Resolución número 7464/2022, de fecha 8 de noviembre de 2022, por la que se aprueba la selección y provisión de 1 puesto de trabajo, por motivos de urgente e inaplazable necesidad por el sistema de comisión de servicios voluntaria del puesto de trabajo denominado “Letrado/a”, con código identificativos en la RPT “PEP-F-LETR-2” del Ayuntamiento de Telde.

El plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria cuando procedan se harán públicos el Tablón de Edictos y en la página web municipal (www.telde.es).

En Telde, a nueve de noviembre de dos mil dos.

LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS, (Resolución número 5030 de 17/06/2021), María Celeste López Medina.

221.433

ANUNCIO

3.188

Por la presente, se publicó por error el miércoles 09/11/2022 con número 135 en el BOP, la Ordenanza Municipal Reguladora de la Protección del Medio Ambiente y de los Espacios Públicos en Relación con su Limpieza y Gestión de los Residuos, ya que su aprobación es definitiva, y no de información pública.